

## Relación de cuestionamientos públicos a congresistas de la república <sup>1</sup>

Período 2011-2016, al 4 de octubre de 2011

<b>Caso 1</b>
<p><b>Congresista:</b> Amado Romero Gutiérrez  <b>Grupo Parlamentario:</b> Nacionalista Gana Perú  <b>Cuestionamiento:</b> Vínculos con la minería informal y la tala ilegal.</p>
<p><b>Seguimiento:</b></p>
<p>(17.06.11) El congresista por Madre de Dios de las filas de Gana Perú, Eulogio Amado Romero Rodríguez fue <a href="#">denunciado</a> por tala ilegal y minería informal en la comunidad de Tres Islas, según dio a conocer el director regional de energía y minas e hidrocarburos, Ernesto Montañez Blas. El funcionario señaló que los técnicos de la institución a cargo realizaron una intervención a pedido de la Comisión de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, donde encontraron trabajos de minería informal. <b>RPP.</b></p>
<p>(18.09.11) El congresista es <a href="#">denunciado</a> por haber utilizado su condición de parlamentario para defender a los mineros informales, y comprometerse a presentar un proyecto de ley para derogar el Decreto de Urgencia 012-2010 que prohíbe el uso de dragas y, finalmente, continuar utilizando estos equipos altamente contaminantes en los ríos y lechos de Madre de Dios. <b>Perú21.</b></p>
<p>(19.09.11) El grupo parlamentario Gana Perú <a href="#">decidió</a> separar al congresista de la Comisión de Energía y Minas y de la bancada mientras sea investigado por sus colegas de bancada. <b>Perú21.</b></p>
<p>(02.10.11) El congresista Romero, que es presidente de la Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin) entre el 2003 y el 2011, ha declarado en los últimos días que solo posee cuatro concesiones mineras en Tambopata (Talibán, Talibán I, Sol de Mayo y Playa Nuevo Horizonte, que suman más de 2.000 hectáreas) y que se apartó del negocio de la minería desde que fue elegido en el cargo en abril pasado. De acuerdo con <a href="#">El Comercio</a>, el congresista controla, además, a través de terceros, otras diez concesiones (de una extensión total de 4.500 hectáreas) y de esta forma oculta los verdaderos ingresos que percibe por la extracción y venta de oro. <b>El Comercio.</b></p>
<p>(03.10.11) El congresista <a href="#">negó</a> que la Fiscalía haya emitido una orden de detención en su contra. Indicó que “no solo no he recibido ninguna notificación, sino que he comprobado la información con las propias autoridades de Mazuco (Madre de Dios), quienes me han informado que no tengo proceso alguno, ni denuncia y menos solicitud de detención”. <b>Correo.</b></p>

<b>Caso 2</b>
<p><b>Congresista:</b> Néstor Valqui Matos  <b>Grupo Parlamentario:</b> Fujimorismo  <b>Cuestionamiento:</b> Haber ocultado una condena por proxenetismo el 2008 al postular al Congreso</p>
<p><b>Seguimiento:</b></p>

<sup>1</sup> El documento constituye un recuento y resumen de los cuestionamientos públicos a los congresistas que han aparecido en los principales medios de comunicación del país. Los resúmenes no pretende emitir algún juicio de valor, sino son meramente informativos, los cuales se irán actualizando mensualmente conforme los medios de comunicación den cuenta acerca de los distintos casos.

(19.09.11) Los medios de comunicación [denuncian](#) que el congresista Néstor Valqui y su esposa, Edy Estrada, tendrían una discoteca que funciona como prostíbulo en la ciudad de Cerro de Pasco, en la sierra central. Asimismo, Néstor Valqui [omitió](#) declarar en su hoja de vida una condena en el 2008 por proxenetismo. **El Comercio; RPP.**

(20.09.11) Congresista Valqui [desmintió](#) las acusaciones en su contra. Aseguró haberse “desligado” de la propiedad de la discordia en el 2009, por medio de una venta, y que allí “jamás había funcionado un prostíbulo”. Sentenciado por proxenetismo, mencionó que era más práctico acatar la ley que empezar procesos “engorrosos” para limpiar su imagen. **La República.**

### **Caso 3**

**Congresista: Francisco Ccama Layme**

**Grupo Parlamentario: Fujimorismo**

**Cuestionamiento: Contaminación del río Ramis por parte de la empresa Oro Puno.**

#### **Seguimiento:**

Francisco Ccama Layme junto a su familiar Erick Ccama son socios de la empresa minera Oro Puno S.A. Además, hasta hace poco ha sido presidente de la Central de Cooperativas Mineras de San Antonio de Puno (CECOMSAP). [Ccama Layme](#) tiene [denuncias](#) desde hace más de tres años por contaminación ambiental en el río Ramis, presuntamente causado por la extracción de oro en la zona de Ananea. **La República. RPP.**

(30.06.11) El congresista electo por Puno Francisco Ccama será [denunciado](#) por los delitos de extracción ilegal de oro y defraudación tributaria, por parte del alcalde de la Municipalidad Distrital de Asillo, Víctor Cutisaca Sucari. **La República.**

### **Caso 4**

**Congresista: Josué Gutiérrez Córdor**

**Grupo Parlamentario: Nacionalista Gana Perú**

**Cuestionamiento: Participar antes de juramentar en su cargo en viaje y reuniones con funcionarios rusos en visita no oficial.**

#### **Seguimiento:**

En la primera semana de julio de 2011, el congresista electo Josué Gutiérrez participó en el viaje de Alexis Humala, hermano del electo presidente de la República (en ese momento), a Rusia, quien sostuvo una serie de reuniones con autoridades de ese país. Debido a esta denuncia, Josué Gutiérrez Córdor presentó su [renuncia](#) a integrar la Comisión de Fiscalización del Congreso mientras duran las investigaciones. **RPP.**

### **Caso 5**

**Congresista: Alejandro Yovera Flores**

**Grupo Parlamentario: Fujimorista**

**Cuestionamiento: Haber mentido en su hoja de vida presentada al JNE.**

#### **Seguimiento:**

(10.09.11) El procurador público del Jurado Nacional de Elecciones Ronald Ángulo Zavaleta interpuso una [ampliación de denuncia](#) contra el congresista Alejandro Yovera, de Fuerza 2011, por el delito de falsedad ideológica, en el expediente 1577-2011. La petición del procurador se debe a la presunta comisión del delito “contra la función jurisdiccional en la modalidad de falsa declaración en el procedimiento administrativo”. Yovera, en su condición de candidato al Congreso de la República, habría [mentido](#) en su hoja de vida, señalando en su declaración jurada que había concluido sus estudios de maestría en Diseño, Gestión y Proyectos de la Universidad de Piura. Sin embargo, dicha casa de estudios señaló que el legislador “no es egresado, ni alumno de la universidad”. **El Comercio.**

(11.09.11) El titular del Tercer Juzgado Penal de Huánuco, David Beraún Sánchez, [solicitó](#) a la Corte Superior de Justicia de esa jurisdicción que tramite el pedido de levantamiento de inmunidad del fujimorista por haber consignado información falsa en la hoja de vida que presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones. **Perú21.**

<b>Caso 6</b>
<p><b>Congresista: Federico Pariona Galindo</b>  <b>Grupo Parlamentario: Fujimorista</b>  <b>Cuestionamiento: Haber mentido en su hoja de vida presentada al JNE.</b></p>
<p><b>Seguimiento:</b></p> <p>(21.09.11) El Jurado Nacional de Elecciones <a href="#">informó</a> que su Procuraduría denunció penalmente al congresista de Fuerza 2011 Federico Pariona Galindo ante la Fiscalía Provincial Penal de Turno de Huancayo, por el presunto delito contra la función jurisdiccional en la modalidad de falsa declaración en procedimiento administrativo. Sobre Pariona Galindo pesa la acusación de consignar información falsa o errónea en la hoja de vida que presentó ante el órgano electoral para postular al Congreso en las últimas elecciones. En el rubro formación académica Pariona Galindo aparece como egresado de la carrera de Ciencias Administrativas en la Universidad San Martín de Porres, sin embargo, dicho centro de estudios reportó que en sus archivos no existe ningún registro de grado académico o título profesional a nombre del mencionado parlamentario. <b>Perú21.</b></p>

<b>Caso 7</b>
<p><b>Congresista: Wilder Ruiz Loayza</b>  <b>Grupo Parlamentario: Nacionalista Gana Perú</b>  <b>Cuestionamiento: Haber mentido en su hoja de vida presentada al JNE.</b></p>
<p><b>Seguimiento:</b></p> <p>(19.08.11) El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) <a href="#">formalizó</a> denuncia penal en contra del congresista de Gana Perú Wilder Ruiz Loayza por mentir en su hoja de vida que presentó al máximo ente electoral durante la campaña electoral. La Procuraduría del JNE sentó la acusación ante la Fiscalía Provincial Penal de Turno de Huaura, por falsa declaración al señalar que tenía el título de economista Universidad Faustino Sánchez Carrión de Huacho. Sin embargo, el legislador oficialista registró su última matrícula en dicha casa de estudios el ciclo IV 1995-I. En un comunicado, el JNE informó que Ruiz también mintió al señalar en su hoja de</p>

vida que era electricista. El centro de estudios Benjamín Galecio Matos informó al ente electoral el congresista figura solo como alumno matriculado en 1992 en la especialidad técnica de electricidad automotriz, pero que no tiene la condición de egresado. **Perú21.**

(01.10.11) Wilder Ruiz [enfrenta](#) 11 denuncias judiciales por hurto, siete por homicidio y cuatro por falsificación. Además cuatro investigaciones fiscales por daños contra la propiedad privada, usurpación de bienes y lesiones graves. La mayoría nació a raíz de los enfrentamientos por el control de la azucarera Andahuasi. **La República.**

#### **Caso 8**

**Congresista: César Yrupailla**

**Grupo Parlamentario: Nacionalismo Gana Perú**

**Cuestionamiento: - Haber mentido en su hoja de vida presentada al JNE.**

**- Explotar indebidamente 739 toneladas de arcilla.**

#### **Seguimiento:**

(29.09.11) La República [informó](#) que en setiembre del 2009, la Dirección Regional de Energía y Minas de la Región San Martín comprobó que el hoy parlamentario de Gana Perú realizó la extracción ilícita de mineral no metálico (arcilla) en agravio del Estado. En total, según la Resolución Directoral Regional N° 080-2009, Yrupailla Montes extrajo en volumen 739,02 toneladas métricas de acuerdo al cálculo del informe topográfico y del área técnica. El valor de ese mineral extraído asciende a doce mil 563 nuevos soles. Según cita el documento, dicha extracción ilícita se efectuó en el sector de Ubus, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas, en la región San Martín. **La República.**

(30.09.11) El congresista César Yrupailla fue [denunciado](#) por consignar datos falsos en su hoja de vida ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). El nacionalista declara que no tiene ingresos en planilla del sector privado a pesar de que es propietario de una clínica y de una ladrillera. En su hoja de vida, este legislador consigna que tiene un ingreso mensual de S/.3,000 como médico en el Estado, S/.2,000 soles por ejercicio individual de su profesión, S/.4,000 soles por arrendamiento y cero soles por ingresos en planilla del sector privado, pese a las empresas que tiene. **Perú21.**

(03.10.11) El [congresista](#) César Yrupailla [tiene](#) otros casos judicializados en su contra. El Gobierno Regional de San Martín lo ha denunciado por explotar indebidamente 739 toneladas de arcilla, además de un proceso por negligencia médica y otro por incumplimiento de beneficios sociales a sus trabajadores. El congresista [niega](#) que las denuncias en su contra tengan justificación. **La República. Perú21.**

#### **Caso 9**

**Congresista: Manuel Zerillo**

**Grupo Parlamentario: Nacionalista Gana Perú**

**Cuestionamiento: Conflicto de intereses**

#### **Seguimiento:**

(03.10.11) El congresista Manuel Zerillo Bazar es [acusado](#) de conflicto de intereses por integrar una comisión que ve asuntos de pesca, rubro en el que tiene deudas. Zerillo Bazar es actual miembro de la Comisión de Producción del Congreso y tiene vínculos con una empresa pesquera (Z y T S.A.C.) que adeuda más de S/.20 millones al Estado. **Correo.**

#### **Caso 10**

**Congresista:** Justiniano Apaza Ordóñez  
**Grupo Parlamentario:** Nacionalista Gana Perú  
**Cuestionamiento:** Conflicto de intereses

#### **Seguimiento:**

(04.10.11) El congresista Justiniano Apaza fue [denunciado](#) ante la Comisión de Ética del Congreso por representantes de la Federación de Trabajadores del Sistema Nacional de los Registros Públicos, debido al conflicto de intereses que presenta porque el parlamentario es administrador de la empresa de transportes Red Star Investment SAC y a la vez preside la Comisión de Transportes del Congreso. **Correo.**

#### **Caso 11**

**Congresista:** Tomás Zamudio Briceño  
**Grupo Parlamentario:** Nacionalista Gana Perú  
**Cuestionamiento:** Conflicto de intereses

#### **Seguimiento:**

(04.10.11) El congresista Tomás Zamudio fue [denunciado](#) ante la Comisión de Ética del Congreso por representantes de la Federación de Trabajadores del Sistema Nacional de los Registros Públicos, por haber cometido infracciones al Código de Ética Parlamentaria y haber realizado gestiones ajenas a su labor. Ello se explica que en la declaración jurada presentada al Jurado Nacional de Elecciones para su candidatura, en la que omitió la descripción de sus bienes. Dicho parlamentario, según consta en la denuncia es propietario de una chacra de 9,300 metros cuadrados que está inscrita en registros públicos con la partida Núm. 4002500. Zamudio, que es titular de la comisión agraria, también fue denunciado por realizar gestiones ajenas a su función y solicitar la colocación de su personal de confianza. **Correo.**

#### **Caso 12**

**Congresista:** Vicente Zeballos Salinas  
**Grupo Parlamentario:** Solidaridad Nacional  
**Cuestionamiento:** Investigado por peculado

#### **Seguimiento:**

(25.09.11) Vicente Zeballos (Solidaridad) es [investigado](#) por presunto [peculado](#) cuando se desempeñaba como alcalde de Moquegua. En el año 2003, cuando era alcalde de Moquegua,

Vicente Zeballos habría recibido 395 soles de viáticos para venir a Lima y participar en un taller. A la hora de rendir cuentas, el parlamentario presentó dos boletas del Chifa Tao Wu, donde supuestamente gastó S/. 90 y, al día siguiente S/. 110, según informó un reportaje del programa Punto Final, pero años después, una investigación determinó que el parlamentario nunca asistió al taller, porque esos días no estuvo en Lima, sino en una sesión de Consejo en Moquegua. **La República. Peru.com.**

**Enlaces de interés:**

- [http://elcomercio.pe/lima/1179535/noticia-parlamentarios-intereses-privados-se-ubican-estrategicas-comisiones\\_1](http://elcomercio.pe/lima/1179535/noticia-parlamentarios-intereses-privados-se-ubican-estrategicas-comisiones_1)
- <http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20110920/3/node/386436/todos/15>
- <http://www.larepublica.pe/01-10-2011/ocho-congresistas-investigados-en-la-fiscalia-por-presuntos-delitos>
- <http://peru21.pe/noticia/1308540/nueve-congresistas-van-rumbo-al-desafuero>
- <http://www.americatv.com.pe/portal/noticias/actualidad/en-s-lo-4-meses-hay-9-congresistas-que-podr-ser-suspendidos-por-mala-conducta>